



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

### 29 DE OCTUBRE DE 2014

#### I. LISTA DE ASISTENCIA.

*Asistencia de 35 Diputados*

*Inasistencia justificada del Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón*

#### II. APERTURA DE LA SESIÓN.

*A partir de las 11:30 horas*

#### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

#### IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SIGUIENTE ACTA:

**NÚMERO 71**, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2014.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>34</b>			<b>34</b>	<b>Unanimidad</b>

#### V. CORRESPONDENCIA.

- Presupuesto de Egresos del Congreso.
- Escrito del Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, por el que se separa del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### VI. INICIATIVAS.

##### 1. Propuesta para la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

*Promovente: Junta de Coordinación Política*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por 34 votos a favor*

##### 2. De Ley de Centros de Atención Infantil del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Titular del Ejecutivo del Estado*

*Trámite: turno a las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y de Atención a Grupos Vulnerables*

##### 3. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 38 fracción XI y 49 fracción XXII, y se adicionan los artículos 38 fracción XII y 51 fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y se reforma el artículo 24 fracción XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Titular del Ejecutivo del Estado*

*Trámite: turno a las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de Estudios Legislativos*

##### 4. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de las Leyes de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas y Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Titular del Ejecutivo del Estado*

*Trámite: turno a las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

29 DE OCTUBRE DE 2014

- 5. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 70 fracciones V y VI, 72 fracciones IX y X y 78 fracciones V y VI, y se adicionan los artículos 70 fracciones VII y VIII, 72 fracción XI, 72 bis y 78 fracción VII, de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: Titular del Ejecutivo del Estado*  
*Trámite: turno a las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y de Turismo*
- 6. De Ley que regula el Aseguramiento, Administración, Enajenación y Disposición Final de Vehículos Automotores, Accesorios o Componentes Abandonados para el Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: Titular del Ejecutivo del Estado*  
*Trámite: turno a las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y de Desarrollo Sustentable*
- 7. De Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 20 Bis y 49 Bis fracción VI de la Ley de Tránsito.**  
*Promovente: Titular del Ejecutivo del Estado*  
*Trámite: turno a las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*
- 8. De Decreto mediante el cual se reforman el Capítulo II del Título Décimo Séptimo, del Libro Segundo y los artículos 391, 391 Bis, 392, 392 Bis, 392 Ter y 393 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y se reforma el artículo 109 inciso a) fracción XI, del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial de Estado anexo al número 5 de fecha 17 de enero de 1987.**  
*Promovente: Titular del Ejecutivo*  
*Trámite: turno a las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y de Justicia*
- 9. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción LVI del artículo 58 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: LXII-Legislatura*  
*Admisional Pleno Legislativo: aprobada por 33 votos a favor.*  
*Solicitud de Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 33 votos a favor.*  
*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 33 votos a favor*
- 10. De Decreto mediante la cual se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina*  
*Trámite: turno a las Comisiones de Estudios Legislativos y la Comisión Especial de la Vivienda.*

  - *Retorno de iniciativas en materia electoral a la Comisión Especial Plural para la Reforma Política-Electoral del Estado.*



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

29 DE OCTUBRE DE 2014

### VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, donar un predio urbano propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para regularizar la posesión del inmueble que ocupa la Escuela Primaria "Luis Donaldo Colosio Murrieta".**

*Promovente: Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas*

*Votación: 32 votos a favor*

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 183 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: GP-PRI, GP-Nueva Alianza y Dip. Patricio Edgar King López (PVEM)*

*Votación: 31 votos a favor*

- 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo final al artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)*

*Votación: 20 votos a favor y 8 votos en contra de los Diputados Francisco Javier Garza de Coss, Oscar Enrique Rivas Cuellar, Belén Rólales Puente, Juan Martin Reyna García y Patricia Guillermina Rivera Velázquez (GP-PAN), Diputado Alfonso de León Perales (MC), Dip Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD) y Arcenio Ortega Lozano (PT)*

- 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita al Secretario de Economía y a la Procuradora Federal del Consumidor, intensificar las medidas de verificación y vigilancia a fin de garantizar que las casas de empeño que ofertan a los habitantes del Estado de Tamaulipas, contratos de mutuo con interés y garantía hipotecaria no incurran en usura y otras prácticas comerciales abusivas.**

*Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)*

*Votación: 17 votos a favor y 9 votos en contra de los Diputados Francisco Javier Garza de Coss, Juan Patiño Cruz, Juan Martin Reyna García, Oscar Enrique Rivas Cuellar, Patricia Guillermina Rivera Velázquez, Belén Rólales Puente y Laura Teresa Zarate Quezada (GP-PAN), Diputado Alfonso de León Perales (MC), Dip Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)*



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

29 DE OCTUBRE DE 2014

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto que adiciona el Capítulo III del artículo 65 las fracciones VIII, IX, X y párrafo primero de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, así como la Iniciativa de Decreto que adiciona la fracción XXV en el artículo 8 del Capítulo II de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN- LXI LEGISLATURA*

*Votación: 28 votos a favor y 2 votos en abstención de los Diputados Francisco Elizondo Salazar (PAN) y Arcenio Ortega Lozano (PT)*

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto que reforma en el capítulo II el artículo 8, agregando la fracción XXV y adicionando el capítulo XII y los artículos 114, 115 fracción I y II, a la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN- LXI LEGISLATURA*

*Votación: 32 a favor*

### VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<i>Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas</i>	Mencionó sobre los hechos ocurridos en Matamoros, Tamaulipas, la desaparición de 3 ciudadanos estadounidenses, responsabilizando al grupo de seguridad pública que depende de la Presidenta Municipal.
<i>Dip. Arcenio Ortega Lozano</i>	Solicitó a las Comisiones Ordinarias, que dictaminen asuntos de iniciativas presentadas por él, exhortando a la Presidenta de la Mesa Directiva de respuesta inmediata.
<i>Dip. Belén Rosales Puente</i>	Se pronunció sobre los hechos de Matamoros, solidarizándose con la familia de los 3 ciudadanos desaparecidos. Señaló que deben trabajar de manera conjunta los tres niveles de gobierno, para dar paz y tranquilidad a los ciudadanos.
<i>Dip. Juan Martín Reyna García</i>	Estado de Derecho y la participación de la sociedad.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
29 DE OCTUBRE DE 2014

<p><i>Dip. Heriberto Ruiz Tijerina</i></p>	<p>El día 2 de noviembre, en México se celebra el Día de Muertos, dedica un altar a los ciudadanos que no pueden hablar por ser víctimas de algún delito.</p>
--	---

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:52 HORAS.**

*Se convoca para la Sesión de Junta Previa del miércoles 5 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas.*